Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 684 /2016

Asunción, 23 de febrero de 2016

Señores:
SIEE de Carlos D. Waimberg Villalba
Boquerón N° 786 c/ La Merced – San Antonio
Teléf.: 021 – 950 201 / 0991 859 454 / 0972 464 871
RUC N° 3987397-8
Presente

Ministerio Público	Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:	
Aclaración:	Carlos Waimberg
C.I.:	3.981.397
Fecha:	23/02/16 Hora: 18:00
Sello:	

REF.: Contratación Directa "Adquisición de Equipos para la Unidad Especializada de Delitos contra el Medio Ambiente"

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 555 de fecha 18 de febrero de 2016, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a **Contratación Directa "Adquisición de Equipos para la Unidad Especializada de Delitos contra el Medio Ambiente"**, llevado a cabo en fecha 17 de diciembre de 2015.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro de la Orden de Compra correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores;
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal;
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes;
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante;
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006; y
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público; exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber **presentado con la oferta** o estar **"Activos" en el SIPE.**

Sin otro particular, me despido muy cordialmente.

Econ. Guido F. Burgos P.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Devolver Acuse al Dpto.:
Contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración:
C.I.:
Fecha: 23/02/16 Hora:
Sello: TRONIX S.R.L.

O'LEARY 997 - TELEF. 490149
Asunción - Paraguay

Nota UOC N° 683 /2016

Asunción, 23 de febrero de 2016

Señores:
TRONIX S.R.L.
Juan E O'leary N° 997
Teléf.: 021 – 490 148/9 / 0981 425 337
RUC N° 80003030-3
Presente

REF.: Contratación Directa "Adquisición de Equipos para la Unidad Especializada de Delitos contra el Medio Ambiente"

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 555 de fecha 18 de febrero de 2016, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a **Contratación Directa "Adquisición de Equipos para la Unidad Especializada de Delitos contra el Medio Ambiente"**, llevado a cabo en fecha 17 de diciembre de 2015.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro de la Orden de Compra correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores;
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal;
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes;
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante;
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006; y
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público; exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber **presentado con la oferta** o estar **"Activos" en el SIPE.**

Sin otro particular, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Devolver Acuse al Dpto.:
Contratos